

RESUMEN JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 9/07/2021

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 27 de mayo de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Aprobación, si procede, de la fase 1 del POD para el curso 2021-2022.

La Sra. Subdirectora Docente indica que siguiendo las instrucciones de la segunda Fase del POD para el curso 2021-2022, los Departamentos, con objeto de adaptarse a la disponibilidad final de su profesorado en el próximo curso, han realizado algunas modificaciones menores en el encargo práctico de las asignaturas y ligeras redistribuciones de las horas ofertadas para adecuarse al número de estudiantes previstos o bien, a la disponibilidad de las áreas y agradece el trabajo y la labor de ajuste que han realizado todos los Departamentos con docencia en la Escuela. Los cambios propuestos en las asignaturas que no se han podido introducir en Odile por las correspondientes áreas; en la mayor parte de los casos, debido a cálculos erróneos del número de estudiantes previstos, ya han sido informados a la Unidad de Planificación del POD y una vez el Vicerrector de Profesorado las autorice se podrán reflejar en los horarios.

La representante del PDI, profesora Laura Ruberte, pregunta si es posible que el Vicerrector no de la autorización a estas solicitudes que no han podido ser introducidas en Odile y si se podrían llevar a cabo aún sin autorización. La Sra. Subdirectora Docente responde que cree poco probable que no lo autorice si hay disponibilidad docente y prefiere esperar a que se resuelva esta autorización. En el caso de ser negativa, desde Dirección se vería cómo justificarla y defenderla para que finalmente se pueda aprobar.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa del Dr. José Luis Jiménez.

El Sr. Director presenta la propuesta con una breve introducción del profesor José Luis Jiménez y su relación con la Escuela e indica que el Doctorado Honoris Causa es la máxima distinción

que concede la Universidad de Zaragoza a personas que destacan de manera singular, en el campo de la investigación o de la docencia, en el cultivo de las artes y de las letras o en aquellas otras actividades científicas, culturales, técnicas o sociales, y gozan, además, de un excepcional prestigio. Agradece la presencia del profesor Javier Ballester que ha sido invitado a esta sesión de Junta para defender la propuesta y le cede la palabra. El profesor Javier Ballester toma la palabra, agradece a la Dirección de la Escuela su receptividad y entusiasmo ante esta propuesta, y comenta los méritos más relevantes que concurren en el Dr. José Luis Jiménez y que considera le hacen merecedor del mencionado reconocimiento por parte de la Universidad y los apoyos que está recibiendo esta propuesta.

La Profesora-Secretaria informa que la propuesta presentada cumple con los requerimientos que recoge el reglamento del nombramiento de los doctores Honoris Causa según el acuerdo de 10 de abril de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza y se realiza una votación secreta a través de un formulario Google entre los miembros de Junta.

El resultado de la votación es:

- Votos emitidos: 39
- Votos a favor: 39
- Votos en contra: 0
- Votos en blanco: 0

con lo cual la propuesta queda aprobada por mayoría absoluta. El Sr. Director agradece a los miembros de la Junta su voto favorable a esta propuesta y al haber sido aprobada por mayoría absoluta, se incorporará a la documentación un certificado del acuerdo aprobado por los miembros de esta Junta y se enviará la propuesta a Secretaría General de la Universidad de Zaragoza para que proceda a su tramitación.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la composición del Jurado de los Premios Anuales de la EINA.

El Sr. Director recuerda que en la pasada Junta de Escuela del 27 de mayo de 2021 los miembros de esta Junta aprobaron convocar anualmente los premios de la EINA para visibilizar la importancia de la Escuela en la sociedad aragonesa y su relación con las empresas y ya se ha convocado la primera edición de estos premios cuyo plazo de presentación de candidaturas

finaliza el próximo 17 de septiembre. Respecto al Jurado que resolverá la concesión de estos premios propone como profesional externo a D. Carlos Javier Navarro Espada, Director General de Industria y PYMES del Gobierno de Aragón e indica los motivos que han llevado a esta elección destacando su formación como Ingeniero Industrial de la Escuela, buen conocedor del entorno industrial de Aragón, su imparcialidad y su aval como miembro del Jurado de los premios Príncipe de Asturias.

La Profesora-Secretaria presenta la propuesta completa de los miembros para formar parte de este Jurado:

- El Sr. Director de la EINA, profesor José Antonio Yagüe,
- La Sra. Administradora de la Escuela, Soledad Pérez
- El Delegado de estudiantes de la Escuela, David Martín Moya
- Como profesional externo D. Carlos Javier Navarro Espada,

y para elegir al representante del PDI miembro de la Junta de Escuela en este Jurado se realiza un sorteo online introduciendo los nombres de todos los representantes del PDI miembros de Junta de Escuela, excluyendo al Sr. Director y a la Secretaria de la Junta, en el que los asistentes a la Junta son testigos. El resultado del sorteo indica que el representante del PDI miembro de la Junta que formará parte de este Jurado será el profesor José Antonio Bea Cascarosa.

A continuación se solicita la aprobación de esta propuesta de Jurado a los miembros de la Junta.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5.- Informe de Dirección.

La Sra. Subdirectora Docente hace un breve balance sobre el desarrollo del programa Expertia en la Escuela durante el curso 2020-2021, informando que se han impartido 9 charlas dentro del programa Expertia en la modalidad Emprendedor y que se ha recibido información sobre la impartición de 20 charlas dentro de la modalidad Expertia docente; e indica que los datos son inferiores respecto a los de cursos anteriores y cree que podría ser debido a los cambios de las

bases del programa en esta edición con los que Dirección no ha estado de acuerdo y así se transmitió a la FEUZ. Para el próximo curso, informa que va a haber una rectificación y se va a volver al Programa Expertia habitual con un presupuesto total de 25000 euros a repartir entre todos los centros de la Universidad y en las bases del programa ya no se insta a la impartición altruista de las colaboraciones. También informa que el plazo para que los centros soliciten su adhesión al programa finaliza hoy. La Sra Subdirectora Docente cree y espera que el nuevo cambio en las bases del programa incentive la participación en éste. Por último, informa que en el mes de septiembre, cuando se tenga la confirmación de la adhesión de la Escuela al programa, se informará a todo el profesorado y se le animará a presentar propuestas.

La Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres recuerda las fechas de presentación de solicitudes de admisión (2 de julio), publicación de los listados provisionales de admitidos (12/7), publicación de listados definitivos de admitidos (23 de julio) y fechas de matrícula (del 27 al 29 de julio) para los másteres universitarios que imparte la Escuela en el próximo curso 2021-2022 y presenta una tabla resumen para ver cómo quedarían las admisiones y plazas disponibles tras las fases 1 y 2; indicando que por comparación con otros años, las solicitudes han disminuido pero esperando que muchos de los estudiantes defiendan su TFG en septiembre y puedan solicitar admisión a estos másteres.

El Sr. Subdirector de Imagen y Comunicación informa que en los últimos meses se ha traducido parte del contenido de la página web al inglés, no la portada que es la parte más variable, sino la mayor parte de las secciones fijas y lo que se consideran los contenidos más interesantes para los estudiantes Erasmus; para lo cual se ha aprovechado un proyecto de internacionalización. También indica que se está trabajando en organizar la página web para hacerla más sencilla y visual y que hay disponibles dos vídeos de la Escuela uno institucional y otro más dirigido a los estudiantes de los que también se ha encargado su versión en inglés y anima a los miembros de Junta a su difusión.

El Sr. Subdirector de Infraestructuras informa que ya está disponible el cargador de vehículos eléctricos en la puerta del edificio Torres Quevedo que ha sido llevado a término en colaboración con la Oficina Verde. Para usarlo es necesario registrarse en una aplicación y se enviará la documentación que se ha recibido sobre este tema solicitando un uso sostenible y concienciado del mismo. También informa que se sigue trabajando intensamente con gerencia de la Universidad para poder flexibilizar las condiciones y conseguir abrir alguna cafetería en el

próximo curso 2021-2022; ya que se considera prioritario ante la posible recuperación de la presencialidad dada la aislada situación del Campus.

El Sr Director felicita a los profesores y estudiantes premiados e informa de las jubilaciones y condolencias remitidas.

A continuación, el Sr. Director agradece a todos los miembros de la Escuela: PDI, PAS y estudiantes, el esfuerzo realizado ante este curso 2020-2021 tan complicado e informa que el próximo 13 de julio le han convocado a una reunión con el equipo rectoral de la Universidad en la que le transmitirán lo que Sanidad permitirá hacer el próximo curso. Ante la incertidumbre que existe en estos momentos cree que la información irá en el sentido de no modificar las condiciones de impartición de la docencia que se tenían en el semestre pasado aunque a finales de octubre podría recuperarse una mayor presencialidad si los números de vacunación son positivos. Antes del periodo estival se enviará un mensaje con la planificación inicial del próximo curso que estará sujeta a los posibles cambios que se puedan encontrar en septiembre. Concluye indicando que hasta ahora el objetivo prioritario era cuidar la salud manteniendo la actividad académica, pero que ahora, con la seguridad que proporciona el avance de la vacunación, es prioritario que el desarrollo académico no se vea afectado. También informa que los cursos cero y la jornada de bienvenida serán presenciales si la situación sanitaria lo permite.

Punto 6.- Asuntos de trámite.

No hay.

Punto 7.- Ruegos y Preguntas.

La Coordinadora del M. U. en Ingeniería Biomédica muestra su preocupación por los estudiantes de 3º y 4º de grado que no han recibido clases presenciales en el último año y medio. El Sr. Director responde que se tendrá en consideración. La Coordinadora cree que la no presencialidad en cursos altos de grado puede ser un motivo del bajo número de solicitudes de admisión en los másteres. La representante del PDI, profesora Paula Canalís, ve positivo el escenario de presencialidad para todos los estudiantes pero no el semipresencial aunque se haya realizado mucho esfuerzo, e indica que hay que intentar evitar deficiencias en su formación. La Sra. Directora del departamento de Ingeniería Mecánica, profesora Beatriz

Sánchez, pregunta si se puede disponer de un mecanismo de control de los estudiantes vacunados para aumentar el aforo en las clases. El Sr. Subdirector de Infraestructuras responde que el tema del control de los vacunados se trató en el Comité de Seguridad y Salud considerándolo una información sensible y por tanto imposible de ser recogida por la protección de datos. El representante del PDI, profesor Miguel Castro, pregunta si se ha realizado un estudio del número de aprobados-suspensos de este curso para compararlo con un curso 100% presencial ya que cree que el rendimiento ha disminuido. Por otro lado, no ve adecuado que la decisión de vacunarse o no de los estudiantes dirija la forma en la que la Universidad de Zaragoza tenga que impartir sus clases y que habría que considerar como excepcionalidad los contagios aumentando al máximo la presencialidad; ya que los resultados de la enseñanza online o semipresencial son peores. El Sr. Director responde que el estudio de resultados se realizará en septiembre en la reunión que se mantendrá con los coordinadores sobre el seguimiento del semestre.

La representante del PAS, Natividad Herranz, informa que se le ha concedido el sello EFQM 500+ a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza en el que la Biblioteca Hypatia ha trabajado y aportado mucho y pregunta acerca del estado de algunos temas pendientes de Infraestructuras relacionados con la Biblioteca. El Sr. Director le da la enhorabuena y cede la palabra al Sr. Subdirector de Infraestructuras, quien también expresa su enhorabuena por la acreditación, agradece sus comentarios e indica que tiene previsto convocar una reunión con ella en septiembre para tratar todos estos temas ya que ahora ha sido imposible.

El Sr. Director finaliza la reunión deseando a todos un excelente verano y recomienda que descansen y disfruten con responsabilidad.